

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	321527
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	74995

<b>Entidad compradora:</b>	COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO
<b>Nombre del solicitante:</b>	Johanna Gomez Sierra
<b>Proveedor:</b>	EASYCLEAN G&E S.A.S
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Aseo y Cafetería III

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2022-05-12 20:14:48

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
69702	Proceso Aseo 2021-2022 - VF 2022	VF-112063	VF	112063
69701	Proceso Aseo 2021-2022 - CPD 2021	CDP-13121	CDP	13121

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R11 - Operario de aseo Tiempo Completo - 9	6.0	Mes	15351507.00	VF-112063	92109042.00

2	ays03--R11 - Jardinero capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 2	6.0	Mes	3300902.00	CDP-13121	19805412.00
3	ays03--R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	6.0	Unidad	1810026.40	CDP-13121	10860158.40
4	ays03--R11 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-13121	0.00
5	ays03--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-13121	0.00
6	ays03--R11 - AIU	1.0	Unidad	1326746.55	CDP-13121	1326746.55
7	ays03--R11 - IVA	1.0	Unidad	2520818.47	CDP-13121	2520818.47
8	INCREMENTO SMMLV	1.0	Unidad	9391470.00	VF-112063	9391470.00
9	INCREMENTO IPC	1.0	Unidad	508573.00	VF-112063	508573.00

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays03--R11 - Operario de aseo Tiempo Completo - 9	6.00	Mes	15310798.99	VF-112063	91864793.94
Editado	6	ays03--R11 - AIU	1.00	Unidad	1324304.07	CDP-13121	1324304.07
Editado	7	ays03--R11 - IVA	1.00	Unidad	2516177.76	CDP-13121	2516177.76

### Detalle o justificación de la aclaración

Se reduce el valor de la orden de compra en DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON VEINTISEIS CENTAVOS (\$ 251.331,26) M/CTE, teniendo en cuenta que la empresa no repuso días de incapacidad que se presentaron por parte de los operarios, quedando la Orden de Compra por CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS (\$136.270.889,17) M/CTE.



132

Firma ordenador del gasto

Nombre: Cr. Mario Fernando Carvajal Vallejo

Documento: C.C. 98.393.531 de Pasto Nariño



Firma de proveedor

Nombre: GLORIA AMINTA ORDOÑEZ DE MATEUS

Documento: CC. 26.563.281 DE SAN AGUSTIN - HUILA